

FOTO JUGADOR

(No pegar)



TORRENT C.F.

C/ Pérez Galdos 15 Bajo

46990 TORRENT

TELF. 960 049 066

Móvil. 654 884 731

FICHA DE INCRIPCION TEMPORADA 16 / 17

Realizar ingreso de Matricula en la Cta. Cte. ES96 3159 0016 2524 2890 6420

Caixa Popular: Oficinas en Torrent C/ José Iturbi, 3 y San Valeriano, 15.

DATOS DEL JUGADOR

NOMBRE Y APELLIDOS _____ DNI _____

LUGAR DE NACIMIENTO _____

PAIS _____ F NACIMIENTO _____ EDAD _____

DOMICILIO _____ POBLACION _____ CP _____

OTROS CLUBES JUGADOS _____

DATOS FAMILIA

NOMBRE PADRE O TUTOR _____ DNI _____

TELEFONO PADRE O TUTOR: _____ E-MAIL _____

NOMBRE MADRE O TUTORA _____ DNI _____

TELEFONO MADRE O TUTORA: _____ E-MAIL _____

LOTERIA Y RIFA : _____ SI _____ no (Suma en cuota)

Entregar fotocopia de la cartilla o recibo original para la verificación de los datos bancarios IBAN

CATEGORIAS (marca con una X)

QUERUBINES	2011/2012		CADETE	2001/2002	
PREBENJAMIN	2009/2010		JUVENIL	1998/1999/2000	
BENJAMIN	2007/2008		FEMENINO	A PARTIR AÑO 2001	
ALEVIN	2005/2006		F-8 FEMENINO	2004/2007	
INFANTIL	2003/2004		AMATEUR	A PARTIR AÑO 1997	

Entregar original en las oficinas del club.

LEY DE ORGANICA DE PROTECION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

De una parte, el padre, madre o tutor que figura identificado/e al dorso de éste, como responsable del jugador igualmente identificado.

Y de otra parte le Entidad Deportiva Torrent Club de Fútbol, (en adelante la Entidad).

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que nos facilite, tanto propios como de terceros, serán incorporados a un fichero titularidad de TORRENT CLUB DE FÚTBOL, con domicilio en C/ Pérez Galdos nº 15 bajo, 46900 - TORRENT - VALENCIA, que cumple con las medidas de seguridad exigidas en el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, y cuya finalidad es la realización de las gestiones y funciones propias del Club.

Le informamos que los datos personales serán cedidos a las distintas Federaciones de fútbol, tanto provincial como nacional, en virtud de la Ley 10/1990, de 15 de Octubre del Deporte.

La Ley Orgánica de Protección de Datos nos obliga a que requiramos su permiso para la publicación en nuestra Web, www.torrentclubdefutbol.com, de imágenes y/o fotografías, así como, para hacer uso de ellas para su reproducción en medios de comunicación, publicaciones o cualquier otro medio divulgativo. Como podrá imaginar, nuestra intención es utilizarlas apropiadamente: fotos de partidos, eventos, competiciones, etc., de tal forma que, lejos de disgustarles, pensamos que les gustaría verse en la Web. Si usted se opone a este tratamiento, debe de señalar esta casilla

Igualmente, solicitamos su consentimiento para poder ceder los datos estadísticos de las distintas competiciones y campeonatos (nombres de jugadores, goleadores, etc.), a los distintos medios de comunicación o divulgativos, con el fin de informar y de premiar los distintos logros conseguidos por los deportistas a lo largo de las competiciones y campeonatos. Si usted se opone a este tratamiento, debe de señalar esta casilla

En el caso de desear usar la imagen para otro propósito, será necesario que recabemos una nueva autorización específica para ese fin.

Usted como titular los datos / *padre, madre o tutor legal del alumno/a-jugador/a*, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, ante TORRENT CLUB DE FÚTBOL comunicándolo por escrito a C/ PERES GALDOS 15, 46900 - TORRENT - VALENCIA.

Dicho acuerdo queda validado con el relleno del formulario de inscripción al dorso.

AUTORIZACION PATERNA

En calidad de padre, madre o tutor: Autorizo la asistencia de mi hijo/a a las actividades deportivas que se realizan durante la temporada, bien organizadas por el TORRENT CF, o torneos organizados por terceros y que participe el TORRENT CF. Asimismo autorizo al TORRENT CF, o a quien designe, para utilizar la imagen de mi hijo/a en la promoción del TORRENT CF.

DOCUMENTACION A PRESENTAR CON LA INSCRIPCION

- -Estar inscrito en la plataforma FENIX de la Federación, el jugador.
- -1 fotocopia del DNI, tanto de uno de los padres como del jugador.
- -1 fotos tamaño carnet.
- -Baja y ficha del club de procedencia- si procede de otro club con retención.

NOMBRE DEL PADRE, MADRE O TUTOR _____

DNI _____

Torrent a de de 2016

FIRMA



AUTORIZACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE MENORES DE EDAD SIN ACOMPAÑANTE

D/ Dña. _____ como
padre/ madre/ tutor/a, mayor de edad, con domicilio en
_____, provisto/a de DNI
nº _____, y teléfono de contacto _____

AUTORIZO de forma expresa y bajo mi exclusiva responsabilidad a mi
hijo/a _____ jugador/ a del
Torrent CF en categoría _____ de viajar solo/a sin
acompañante y que pueda ser trasladado/a en los partidos por otro
padre/madre o personal del club enoxerándole de cualquier
responsabilidad en el caso de incidencia o percance producido durante el
traslado.

Y para que conste a efectos oportunos firmo la presente autorización en la
ciudad de _____, a _____ de
20__.

Firma del padre/ madre o tutor.



No autorizo dado que yo como padre/ madre o tutor me
responsabilizaré del traslado del transporte de mi hijo/a en los partidos.

ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA – CORE
SEPA Direct Debit Mandate

DATOS DEL ACREEDOR / Information of creditor **TORRENT CLUB DE FUTBOL.**

Referencia de la orden de domiciliación: **RECIBO TORRENT C.F.**
Mandate reference

Identificador del acreedor / Creditor Identifier : **G-96658935**

Nombre del acreedor / Creditor 's name **TORRENT CLUB DE FUTBOL**

Dirección / Address **AVENIDA PEREZ GALDOS Nº 15 BAJO**

Código postal – Población – Provincia / Postal Code – City - Town **46900**

País / Country **ESPAÑA**

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha del adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

By signing this mandate form, you authorise (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Creditor. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within 8 weeks starting from the date on which your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank.

DATOS DEL DEUDOR / Information of the debtor

Nombre del deudor / Debtor 's name

Dirección del deudor / Address of the debtor

Código postal – Población – Provincia / Postal Code – City – Town

País del deudor / Country of the debtor

Swift Bic (puede contener 8 u 11 posiciones) Swift Bic (up to 8 or 11 characters)

Numero de cuenta – IBAN / Account number – IBAN

Tipo de pago / Type of payment: **Pago recurrente/Recurrent t** **X** **Pago único/One-off payment**

Localidad en donde se firma / City or town in which you are signing :

Fecha / Date :

Firma y Sello / Signature and Stamp :

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE

UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACION DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA
ALL GAPS ARE MANDATORY. ONCE THIS MANDATE HAS BEEN SIGNED MUST BE SENT TO CREDITOR FOR STORAGE

NORMATIVA

1. Periodo de inscripción desde el día 6 de junio del 2016.
2. Cuota temporada 2014/2015
 - 2.1. Juvenil (Masculino) 505 Euros.
 - 2.2. Cadetes "" 495 Euros.
 - 2.3. Infantil "" 485 Euros.
 - 2.4. Futbol 8 "" 445 Euros.
 - 2.5. Querubín "" 305 Euros.
 - 2.6. Futbol 11 (Femenino) 310 Euros.
 - 2.7. Futbol 8 "" 310 Euros.
- 2.8. Las Familias con mas de un jugador, se le descontaran 50 €, en la ultima cuota (en la de Diciembre) por cada jugador .

En dichas cuotas no esta incluido el pack de ropa, pagadero en el distribuidor 70 Euros (para los jugadores de la temporada pasada), así como las nuevas incorporaciones pagaran el completo 145 €
Deporte Bacete se encuentra situado a en la Calle Pintor Rivera nº 1 46900 Torrent

3. Forma de pago:
 - 3.1. 1ª cuota Inscripción 100 Euros
 - 3.2. 2ª cuota Septiembre 50% de la cuota correspondiente. (según categoría)
 - 3.3. 3ª cuota Diciembre 50% de la cuota correspondiente. (según categoría)
 - 3.4. En caso de devolución de alguna cuota, será el jugador o padre quien asuma los gastos ocasionados por tal devolución, 5 euros.
 - 3.5. La falta de pago de una de las cuotas, implicara la retirada de la ficha, no pudiendo competir el jugador, hasta ponerse al corriente de los pagos.
 - 3.6. El pago se debe de realizar por domiciliación bancaria, o con tarjeta de crédito/debito.

4. Loterías y rifas. **(Son Obligatorias)**

Toda la escuela excepto Amateur que esta aparte.

Las familias con más de un jugador, solo recibirán lotería de la mayor categoría.

- | | | | |
|---------------------------|------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 4.1. Navidad | 120 euros (máximo) | Si lotería. | si Rifa. |
| 4.1.1. Beneficio | 40 euros (si no se quiere lotería) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4.2. Niño | 60 euros (máximo) | No lotería. | No Rifa |
| 4.2.1. Beneficio | 20 euros (si no se quiere lotería) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4.3. Rifa (día del Padre) | 12 euros (Obligatoria) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Amateur. | | | |
| 4.4. Navidad | 225 Euros (máximo) | | |
| 4.4.1. Beneficio | 75 Euros (si no se quiere lotería) | | |
| 4.5. Niño | 90 Euros (máximo) | | |
| 4.4.2. Beneficio | 30 Euros (si no se quiere lotería) | | |
| 4.6. Rifa (día del Padre) | 12 Euros. (Obligatoria) | | |

5. Pases

5.1. Pases

- 5.1.1. Abono Normal 20 Euros.
- 5.1.2. Familiar Hijo Escuela 10 Euros.
- 5.1.3. Pensionistas o Parados 10 Euros.

6.-Bajas jugador.-

Una vez hecha la ficha de inscripción y abonada la matricula, cualquier baja voluntaria, no tendrá derecho a la devolución de los importes pagados.

7.-Baja federativa,-

No se entregara ninguna baja a su titular sin la autorización de la Junta Directiva, (**Imprescindible firmas del Presidente y Secretario**) y en el caso de que sean autorizados, se abonara el importe correspondiente a la Mutualidad de futbolistas según categoría a la que pertenezca y además de estar al corriente de pagos. (**Si la baja se realizara a mitad de temporada se abonara el año completo**)

Ejemplar para Madre, Padre, tutor o Jugador mayor de edad.

8.-Disposición.-

Todo jugador está a disposición del club para jugar en cualquier equipo que la dirección deportiva dictamine.

9.-Lesiones.-

Ante cualquier lesión, ya sea en entrenamientos o partidos, el jugador deberá dirigirse a la **Casa de la Salud. Avd. Dr. Manuel Candela 41 de Valencia**, (teléfono 963897706) u **hospital Virgen del Consuelo, calle Callosa d'en Sarria 12 de Valencia**, (teléfono 963177800) **en caso de acudir a otro centro, ni el club, ni la Mutua se harán cargo de las facturas.** Una vez atendida la urgencia por el centro medico, se deberá acudir a la mutualidad en un plazo no mayor de 7 días, adjuntando la ficha federativa y los documentos que se rellenaran en la secretaria del club, así como las pruebas y el parte de asistencia de urgencias.

10.-Pruebas con otro club.-

El jugador no puede realizar pruebas en ningún otro club, sin la autorización del TORRENT CF. (Dirección Deportiva con el V.B. de la Junta Directiva)

11.-Objetos Perdidos.-

El club no se hace responsable de los objetos perdidos ni en partidos o entrenamientos.

12.- OBLIGATORIO_-

Todo jugador vestirá, tanto en entrenamientos como en partidos oficiales o amistosos la ropa oficial que el Club establezca para la temporada 2016/2017.

El comportamiento tanto del jugador como de sus familiares, tanto en entrenamientos como en partidos deberá seguir las normas básicas de educación, sobre todo con los compañeros y los contrarios. El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a la expulsión de la escuela.